

Pirro regresaron á Roma despedidos sin rescate, pero regresaron con los ciudadanos más notables enviados para rescatarlos. ¿Regresaré á mi patria, yo que soy ciudadano, apreciado en menos de trescientos dineros? Cada cual piensa á su manera, padres conscriptos. Sé que mi libertad y mi vida están en peligro; pero el riesgo de mi honra me afecta más, si se decide que debemos marchar condenados y rechazados por vosotros, porque jamás se creerá que os deciden razones de economía.»

En cuanto terminó de hablar, la multitud que ocupaba el Comicio comenzó á lanzar sollozos y gritos y con las manos tendidas hacia el Senado, les devolviesen hijos, hermanos, parientes. El temor y el interés había llevado á las mujeres también á la plaza pública en medio de aquella multitud de hombres; pero el Senado mandó retirar á la multitud y comenzó la deliberación. Como se dividieron las opiniones, proponiendo unos que se rescatase á los prisioneros á expensas del Tesoro público, y otros que no se hiciese ningún gasto por el Estado, sino que se permitiese á cada cual rescatarse de sus propios recursos, y si algunos carecían en el momento de dinero, prestárselo del Tesoro público, exigiéndoles cauciones é hipotecas, T. Manlio Torcuato, varón rígido á la antigua y hasta el exceso en el concepto de muchos, invitado á dar su opinión, dícese que se expresó en estos términos: «Si los legados se hubiesen atenido á pedir el rescate de los que se encuentran en poder del enemigo, hubiese expuesto mi opinión en pocas palabras, sin atacarles en nada. ¿Qué otra cosa, en efecto, os hubiese dicho sino que era necesario mantener, con un ejemplo necesario, la disciplina militar, las costumbres transmitidas por vuestros antepasados? Pero ya que casi se han gloriado de haberse rendido al enemigo, y que les parece justo preferirse no solamente

á los que no fueron cogidos en el combate, sino que también á los que se han refugiado en Venusia y Canusia, y hasta al mismo cónsul Terencio, no debo, padres conscriptos, dejaros ignorar nada de lo que ha ocurrido. Y pluguiese á los dioses que lo que voy á deciros se dijese en Canusia, delante del ejército mismo, que es el mejor testigo del valor y de la cobardía de cada uno, ó al menos que estuviese aquí P. Sempronio, cuyo valor debieron imitar los que os imploran, porque hoy se encontrarían en el campamento de los romanos, y no prisioneros en el de los enemigos. Pero encontrándose fatigados del combate los cartagineses y en la embriaguez de la victoria, habiendo regresado la mayor parte á su campamento cuando tenían toda la noche para escapar, cuando siete mil hombres armados podían abrirse paso hasta á través de las filas más apretadas, no se atrevieron, ni á intentar por sí mismos un esfuerzo, ni á seguir el ejemplo de otro. Durante casi toda la noche no cesó Sempronio Tuditano de aconsejarles, de instarles, mientras los enemigos que se encontraron en derredor del campamento eran pocos, mientras todo estaba sumido en el silencio y el reposo, mientras la obscuridad favorecía la empresa, que marchasen con él; antes de amanecer podían llegar á terreno seguro, á ciudades aliadas. Citó el ejemplo de nuestros mayores, el de Decio, tribuno de los soldados en el Samnio; y del tiempo de nuestra juventud en la primera guerra púnica, el de Calpurnio Flamma, que, marchando con trescientos voluntarios, para apoderarse de una altura situada en medio de los enemigos, les dijo: «Muramos, soldados, y con nuestra muerte, libremos á nuestras regiones rodeadas.» Si Sempronio os hubiese dirigido estas palabras y ninguno hubiera contestado á tan noble valor, no os habría considerado como hombres ni como romanos. Pero os muestra á la vez el camino

de la salvación y de la gloria; os devuelve á vuestra patria, á vuestros padres, á vuestras esposas, á vuestros hijos, y ¿os falta valor para salvaros! ¿Qué haríais, pues, si fuese necesario morir por la patria? Cuenta mil ciudadanos ó aliados han caído en derredor vuestro en esa batalla; si tantos ejemplos de valor no os impresionan, nada os impresionará jamás; si tantas muertes no os han inspirado el desprecio de la vida, nada os lo inspirará. Siendo libres, gozando de todos los derechos, se puede echar de menos á la patria; puede echarse de menos mientras la patria existe, mientras se es ciudadano; pero vosotros la echáis de menos demasiado tarde, habiendo experimentado la muerte civil (1), estando extrañados del derecho de los ciudada-

(1) Según Justiniano, la *diminutio capitis* es cambio de estado, definición que solamente es exacta dando á estado el sentido de familia. Porque la *diminutio capitis* no producía siempre cambio de estado; por ejemplo, el adoptado quedaba *capite minutus*, como el emancipado, y sin embargo, el adoptado no era *sui juris*, sino que continuaba hijo de familia; es decir, que cambiaba de familia sin cambiar de estado. Pero en todos los casos de *capitis diminutio* había por lo menos cambio de familia: *familia tantum mutatur*, dice el juriconsulto Paulo hablando de la *minima capitis diminutio*.

Todo ciudadano romano era considerado cabeza, *caput*, en la ciudad, en la familia á que pertenecía y en la que tenía su puesto, su estado. En este sentido fácil es comprender cómo la pérdida de este puesto venía á producir *capitis diminutio*, cambio de estado, cambio de familia. Cuando se cambiaba de familia se trasladaba una persona, una cabeza *in familiam et domum alienam*. La familia que se dejaba contaba un agnato, *agnatus*, una cabeza de menos: había, pues, *diminutio capitis*. De la misma manera, el deportado, por ejemplo, *tollitur e numero civium romanorum*: la ciudad contaba por consiguiente con un ciudadano, una cabeza menos, y la misma disminución resultaba en el número de las personas libres cuando alguna de ellas quedaba reducida á la esclavitud. Hablando con propiedad, la ciudad, la familia son las que disminuyen en una cabeza; pero por inversión, se llama *capite minutus* al individuo por quien se verifica

nos y hechos esclavos de los cartagineses. ¿Os devolverá jamás el dinero lo que habéis perdido por bajeza y cobardía? No escuchasteis á Sempronio, vuestro conciudadano, cuando os mandaba empuñar las armas y seguirle; pero muy poco después escuchasteis á Aníbal, mandándoos entregar las armas y el campamento. Y solamente acuso de cobardía á esos hombres cuando podría acusarles de crimen. No solamente se negaron á seguir al que les daba un buen consejo, sino que intentaron detenerle; pero los cobardes se apartaron ante la espada de los valientes. Por esta razón tuvo Sempronio que abrirse paso entre sus conciudadanos antes de penetrar entre los cartagineses. ¿Y echaría de menos la patria tales ciudadanos? Si los otros se les hubiesen parecido, no conservaría hoy ni uno solo de los que combatieron en Cannas. Entre siete mil hombres, hubo seiscientos que tuvieron valor para pasar entre los cartagineses y volver á su patria libres y armados; cuarenta mil enemigos no pudieron detenerles. ¡Cuánto más fácil hubiese sido el camino para dos legiones casi enteras! ¡Hoy tendríais en Canusia, padres conscriptos, veinte mil

la disminución. El que de esta manera es *capite minutus* pierde el rango que ocupaba, y por consiguiente los derechos que le resultaban de su asociación á la ciudad y la familia.

En la *diminutio capitis* se consideraban tres grados, máxima, media y mínima: por la máxima, el individuo perdía á la vez sus derechos de libertad, de ciudadanía y de familia, como ocurría al cautivo, aunque debe decirse que, en cuanto á éste, sus derechos no estaban más que suspendidos, porque siempre gozaban del derecho de *post liminii*, que le restablecía en su estado, en el caso de que regresara.

El que perdiendo los derechos de ciudadanía conservaba la libertad, experimentaba una *diminutio capitis* mucho menor, quedando en el punto medio entre la precedente y aquella en que, permaneciendo libre el ciudadano, cambiaba sencillamente de familia. En este último caso la *diminutio capitis* era mínima, la más pequeña de todas.

combatientes animosos y fieles! Pero ¿cómo serían estos buenos y fieles ciudadanos, (porque valientes ni ellos mismos lo han dicho) á menos que se suponga que lo fueron al oponerse á la salida de los compañeros de Sempronio, ó que no envidiaran la libertad y la gloria que estos últimos han conquistado con su valor, cuando tienen el convencimiento de que su miedo y cobardía son la causa de su ignominiosa esclavitud? Prefirieron esperar, ocultos en sus tiendas, al sol y al enemigo, cuando el silencio de la noche les ofrecía ocasión de escapar. ¡Pero tal vez solamente les faltó valor para salir del campamento y lo tuvieron para defenderse; tal vez sitiados durante muchos días y muchas noches, defendieron sus fortificaciones con las armas y sus personas con las fortificaciones; quizá, en fin, después de los últimos esfuerzos de valor y de paciencia, cuando les faltaron todos los recursos de la vida, y sus fuerzas, debilitadas por el hambre, no les permitían sostener las armas, les venció la necesidad más bien que el hierro! Al salir el sol, el enemigo se acerca á sus líneas; y antes de la segunda hora, sin haber intentado las probabilidades del combate, se entregaron con sus armas. Ved aquí cuáles fueron sus actos durante dos días; cuando debían permanecer y combatir en el campo de batalla, huyen á su campamento; cuando era necesario pelear para defenderlo, lo entregaron; siendo tan cobardes detrás de las fortificaciones como en el campo de batalla. ¡Y yo he de rescataros! ¡Cuando se necesita salir del campamento, vaciláis y os quedáis en él; cuando precisa permanecer y defenderlo con las armas, entregáis al enemigo el campamento, las armas y vuestras personas! Mi opinión, padres conscriptos, es que no debemos rescatar esos prisioneros, como no debemos entregar á Anibal los valientes que escaparon de su campamento á través del enemigo y con valor heroico volvieron á su patria.»

Después de hablar Manlio, aunque la mayor parte de los senadores estaban unidos á los prisioneros con los lazos de la sangre, quedaron influidos por los recuerdos de la antigua severidad de Roma con relación á los prisioneros, y especialmente por la cuestión de dinero: porque habiéndose dispuesto ya de una cantidad considerable para la compra y armamento de los esclavos, no querían agotar el tesoro ni procurar á Anibal el recurso que, según sabían, le era más necesario. Cuando se conoció la triste decisión de que los prisioneros no serían rescatados, y aumentó el duelo por esta nueva pérdida de tantos ciudadanos, el pueblo acompañó con lágrimas y sollozos hasta las puertas de la ciudad á los legados. Uno sólo de estos se retiró á su casa, como si con fingido regreso al campamento estuviese libre del compromiso jurado. Descubierto el caso y denunciado al Senado, todos los senadores opinaron prenderle y llevarle al campamento de Anibal con guardias, elegidos para ello. Otro relato existe acerca de los prisioneros, según el cual llegaron primeramente diez legados, y como vacilaba el Senado acerca de si debía ó no recibirles en la ciudad, les admitieron, pero sin darles audiencia en el Senado. Estos, habiendo estado ausentes más tiempo del que querían sus compañeros de cautiverio, llegaron otros tres, L. Escribonio, C. Calpurnio y L. Manlio. Entonces, en fin, un tribuno del pueblo, pariente de Escribonio, propuso el rescate de los prisioneros y el Senado rechazó la proposición. Los tres legados nuevos volvieron á Anibal, quedándose los diez anteriores, porque habiendo regresado al campamento, so pretexto de tomar los nombres de los prisioneros, se creían desligados del juramento: el Senado discutió vivamente su devolución, triunfando la negativa por corto número de votos; por lo demás, bajo los censores siguientes, fueron objeto de tantas marcas infamantes, que unos se

dieron la muerte, y otros no se presentaron en el resto de su vida, no solamente en el Foro, sino que ni siquiera en público y en pleno día. Mucho sorprende esta oposición entre los analistas, que no permite descubrir fácilmente la verdad. Lo que en último caso demuestra cuánto más importante fué esta derrota que las anteriores, es que aquellos aliados, que hasta aquel día permanecieron fieles, comenzaron entonces á vacilar solamente por la razón de que desesperaban del imperio. Los pueblos que pasaron á los cartagineses fueron los atelanos, calatinos, hirpinios, una parte de los apulianos, los samnitas, exceptuando los pentrinos, todos los brutinos, y los lucanios; además los currentinos, y casi todo el litoral griego, los tarentinos, los metapontinos, los crotoniatos, los locrinos y todos los galos cisalpinos. Sin embargo, tantas defecciones agravadas por la de los aliados, no pudieron reducir á Roma á hablar de la paz, ni antes de la llegada del cónsul á la ciudad, ni cuando se presentó y renovó el recuerdo de la última derrota. Y hasta en esta ocasión mostró Roma tanta grandeza de ánimo, que al regreso del cónsul, causa principal del desastre, todos los órdenes se apresuraron á recibirle dándole gracias porque no había desesperado de la república: si hubiese sido general de los cartagineses no le habrían perdonado ningún suplicio.

FIN DEL LIBRO XXII Y DEL TOMO III.

ÍNDICE DEL TOMO TERCERO.

LIBRO OCTAVO.

Defección de los latinos y campanios.—Muerte del pretor latino Annio.—El cónsul T. Manlio manda decapitar á su hijo.—Sacrificio de P. Decio.—Sumisión de los latinos.—Regreso de T. Manlio á Roma.—Condenación de la vestal Minucia.—Derrota de los ausonios.—Toma de Cales y establecimiento de una colonia.—Envíase otra colonia á Fregelas.—Señoras romanas envenenadoras.—Ley contra el envenenamiento.—Sublevación de los privernatos.—Rendición de los paleopolitanos.—Triunfo de Q. Publilio.—Derechos de los acreedores.—Ocasión de la reforma de estos derechos.—Dictadura de L. Papirio Cursor.—Victoria de Q. Fabio.—Cuestiones con el dictador Papirio.—Diferentes triunfos de los romanos contra los samnitas **Página 5.**

LIBRO NOVENO.

Los cónsules T. Veturio y Sp. Postumio comprometen el ejército en las Horcas Caudinas.—Pasa el ejército romano bajo el yugo de los samnitas.—Proposición de Sp. Postumio al Senado.—Entrega á los samnitas de todos los firmantes del tratado de paz.—Negativa de los samnitas á recibirlos.—Papirio Cursor derrota y hace pasar bajo el yugo á los samnitas.—Creación de las tribus Ufentina y Valerina.—Colonias enviadas á Suesa y Pontia.—Censura de Ap. Claudio.—Triunfos de los romanos contra los apulios, etruscos, umbrios, marsos, pelignos, equos y samnitas.—Edilidad curul de Flavio.—Turbulencias en los comicios y asambleas del Campo de Marte.—Censura de Q. Fabio; recibe el epíteto de Máximo.—Mención de Alejandro.—Paralelo de su poder con el de los romanos **Página 73.**

LIBRO DÉCIMO.

Envío de colonias á Sora, Alba y Carsæolis.—Aumento del colegio de los augures.—Ley de apelación al puebl.—Añádense

dos tribus á las anteriores, la Aniense y la Terentina.—Guerra con los samnitas.—Expediciones de los generales P. Decio y Q. Fabio contra los etruscos, umbrios, samnitas y galos.—Grave peligro del ejército romano.—P. Decio se sacrifica por el ejército.—Papirio Cursor derrota á los samnitas.—Censo de los ciudadanos y clausura del lustro.—Laguna que comprende toda la primera guerra púnica..... **Página 159.**

LAGUNA.

LIBRO XI.....	Página 240.
LIBROS XII y XIII.....	Id. 241.
LIBRO XIV.....	Id. 242.
LIBROS XV y XVI.....	Id. 243.
LIBRO XVII.....	Id. 244.
LIBRO XVIII.....	Id. 245.
LIBRO XIX.....	Id. 246.
LIBRO XX.....	Id. 247.

LIBRO XXI.

Origen de la segunda guerra púnica.—Ataque y toma de Sagunto por Aníbal.—Roma declara la guerra á los cartagineses.—Aníbal atraviesa los Pirineos, derrota á los galos y cruza los Alpes.—Pasa á Italia, derrota á los romanos en el Tesino.—Victoria de Aníbal en Trevia.—Trabajos de su ejército al cruzar el Apenino.—Triunfos de Cn. Cornelio Escipión en España sobre los cartagineses y prisión de su jefe.. **Página 249.**

LIBRO XXII.

Aníbal pierde un ojo en los pantanos de Etruria.—Derrota y muerte del cónsul Flaminio en el lago Trasimeno.—Perfidia de Aníbal con los que se entregan á Maharbal.—Consulta de los libros sibilinos.—Prudente conducta del dictador Q. Fabio Máximo con los cartagineses.—Acusación de M. Minucio contra Fabio, y decisión del pueblo.—Peligro del ejército de Minucio, del que le libra el dictador.—Agradecimiento de Minucio.—Aníbal encerrado entre los montes Casilino y Calicula.—Su stratagema para salir.—Su respeto á las tierras de Fabio, para hacerle sospechoso.—Funesta batalla de Cannas.—Resolución de abandonar la Italia.—Escipión contiene á los jóvenes y les obliga á jurar que jamás pensarán en abandonar á Italia.—Alarmas y luto de Roma.—Triunfos conseguidos en España.—Condenación de las Vestales Opinia y Flronia.—Armamento de los esclavos.—Negativa al rescate de los prisioneros.—Gracias á Varrón por no haber desesperado de la república..... **Página 329.**

